



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6



Gobernación  
de Norte de  
Santander

# INFORME FINAL

## PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNAJ





## INFORME FINAL PROMOCION Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNAJ

1. **Describa las actividades que se realizaron en la vigencia 2025 de acuerdo con las situaciones de riesgo orientadas en el plan de acción y las que el establecimiento educativo.**

### Impactos positivos de la escuela de padres

La implementación de una escuela de padres con temáticas centradas en pautas de crianza y prevención del bullying ha generado impactos muy positivos tanto en las familias como en la comunidad educativa en general. En primer lugar, se ha fortalecido la comunicación y el vínculo afectivo entre padres e hijos, promoviendo una crianza más respetuosa, basada en el diálogo, la empatía y el acompañamiento constante.

Asimismo, los padres han adquirido herramientas prácticas para orientar la conducta de sus hijos, estableciendo normas claras, límites adecuados y estrategias para resolver conflictos de manera pacífica. Esto ha contribuido a mejorar el ambiente familiar y a disminuir los niveles de estrés y agresividad en el hogar.

En cuanto al tema del bullying, la escuela de padres ha permitido sensibilizar a las familias sobre la importancia de prevenir y detectar a tiempo situaciones de acoso escolar, fomentando valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Los padres han aprendido a identificar señales de alerta y a trabajar conjuntamente con la institución educativa para proteger a los niños y adolescentes.

Como resultado, se ha observado una mejora en la convivencia escolar, una mayor participación de los padres en los procesos formativos y un fortalecimiento del trabajo conjunto entre familia y escuela, elementos fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes.

#### ✓ **Beneficios para los padres de familia:**

Los padres adquieren herramientas para mejorar sus prácticas de crianza, aprendiendo a establecer límites adecuados, comunicarse de forma asertiva y manejar los conflictos con respeto y comprensión. También desarrollan una mayor conciencia sobre su papel como modelo de conducta, reforzando valores como la empatía, la responsabilidad y el respeto. Además, las escuelas de padres les brindan un espacio de apoyo y orientación, donde pueden compartir experiencias, resolver dudas y fortalecer la unión familiar.

#### ✓ **Beneficios para los docentes:**

Los docentes se benefician al contar con familias más comprometidas y colaboradoras en el proceso educativo. Esto facilita la comunicación entre escuela y hogar, mejora el seguimiento del comportamiento y rendimiento académico de los estudiantes, y reduce los conflictos escolares. Asimismo, los docentes logran una mayor comprensión del entorno familiar de sus alumnos, lo que les permite adaptar mejor sus estrategias pedagógicas y de convivencia.



✓ **Beneficios para los estudiantes:**

Los principales beneficiados son los estudiantes, quienes experimentan un ambiente familiar y escolar más armonioso y seguro. Gracias a la coherencia entre las pautas de crianza en casa y las normas de convivencia en la escuela, los niños y jóvenes desarrollan mejores habilidades socioemocionales, como el respeto, la empatía y la autorregulación. Además, al prevenir el bullying y promover relaciones sanas, se fortalece su autoestima, bienestar emocional y rendimiento académico.

En conjunto, las escuelas de padres contribuyen a la formación integral del estudiante, al fortalecer la alianza entre familia, escuela y comunidad educativa, base esencial para construir entornos de aprendizaje saludables y solidarios.

Actores	Beneficios principales
<b>Padres de familia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprenden pautas de crianza basadas en el respeto y la comunicación.</li> <li>• Mejoran la relación y el vínculo afectivo con sus hijos.</li> <li>• Desarrollan habilidades para resolver conflictos de manera pacífica.</li> <li>• Identifican señales de bullying y saben cómo actuar ante ellas.</li> <li>• Fortalecen su rol como guías y modelos en la formación de valores.</li> </ul>
<b>Docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con familias más comprometidas y colaboradoras.</li> <li>• Mejoran la comunicación entre escuela y hogar.</li> <li>• Logran mayor coherencia entre las normas familiares y escolares.</li> <li>• Disminuyen los conflictos en el aula y mejoran la convivencia.</li> <li>• Comprenden mejor el contexto familiar de sus estudiantes.</li> </ul>
<b>Estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viven en un entorno más seguro, armónico y afectivo.</li> <li>• Desarrollan valores como el respeto, la empatía y la tolerancia.</li> <li>• Mejoran su comportamiento y relaciones interpersonales.</li> <li>• Aumentan su autoestima y bienestar emocional.</li> <li>• Alcanzan un mejor rendimiento académico y social.</li> </ul>

**CRONOGRAMA DE LA IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE PADRES PARA EL AÑO 2025**

Periodo Académico	Fecha Propuesta	Tema Central	Objetivos Específicos	Actividades Principales
<b>Primer Periodo</b>	<b>Marzo 14 de 2025</b>	<i>“Fortaleciendo los lazos familiares: comunicación y afecto en la crianza”</i>	- Promover la comunicación asertiva entre padres e hijos.- Fomentar el reconocimiento del afecto como base del desarrollo emocional.- Establecer acuerdos familiares saludables.	- Charla participativa con orientación escolar.- Dinámica de integración familiar.- Compromiso familiar por escrito.
<b>Segundo Periodo</b>	<b>Mayo 30 de 2025</b>	<i>“Pautas de crianza positivas”</i>	- Brindar herramientas de disciplina positiva.-	- Taller práctico con ejemplos cotidianos.-



Periodo Académico	Fecha Propuesta	Tema Central	Objetivos Específicos	Actividades Principales
		<i>para una convivencia sana”</i>	Reflexionar sobre los estilos de crianza.- Prevenir conductas agresivas o autoritarias.	Rueda de diálogo entre padres y docentes.- Entrega de guía ilustrada sobre crianza.
<b>Tercer Periodo</b>	<b>Septiembre 22 de 2025</b>	<i>“Prevención del bullying: familia y escuela como aliados”</i>	- Sensibilizar sobre el papel de los padres en la prevención del acoso escolar.- Identificar señales de alerta en los hijos.- Fomentar la cultura del respeto y la empatía.	- Proyección de video y debate guiado.- Juego de roles sobre situaciones escolares.- Firma de compromiso por la convivencia.
<b>Cuarto Periodo</b>	<b>Noviembre 21 de 2025</b>	<i>“Uso responsable de la tecnología y redes sociales en familia”</i>	- Orientar sobre los riesgos del uso inadecuado de internet.- Promover el acompañamiento parental digital.- Fortalecer la comunicación familiar frente a los medios tecnológicos.	- Conversatorio con expertos o docentes de tecnología.- Taller de elaboración de acuerdos familiares digitales.- Evaluación del proceso anual de Escuela de Padres.

### SEMANA POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA 2025 EN LA IER KM 15

Día / Fecha	Tema central	Nivel Educativo	Actividades Propuestas	Responsables
<b>Lunes 1 de septiembre</b>	<b>La escuela: territorio de paz</b>	<b>Preescolar:</b> Cuentos ilustrados “Mi escuela es un lugar feliz”. <b>Primaria:</b> Elaboración de murales y carteleras sobre la paz en la escuela. <b>Secundaria:</b> Foro estudiantil: “ <i>Cómo construimos paz desde nuestras aulas</i> ”.	Actividades de apertura, reflexión grupal, elaboración de compromisos de paz y ambientación del colegio con símbolos de paz.	Docentes directores de grupo y área de Ética y Valores.
<b>Martes 2 de septiembre</b>	<b>Educación socioemocional y prevención de sustancias psicoactivas</b>	<b>Preescolar:</b> Juegos sobre emociones y autocontrol (“El semáforo de las emociones”). <b>Primaria:</b> Taller “Reconozco y manejo	Actividades lúdicas, dramatizaciones, talleres y conversatorios.	Orientador escolar y docentes de Educación Física y



<b>Día / Fecha</b>	<b>Tema central</b>	<b>Nivel Educativo</b>	<b>Actividades Propuestas</b>	<b>Responsables</b>
		mis emociones”. <b>Secundaria:</b> Charlas con orientador o profesional invitado sobre riesgos de consumo de SPA.		Ciencias Naturales.
<b>Miércoles 3 de septiembre</b>	<b>Prevención del acoso escolar (bullying)</b>	<b>Preescolar:</b> Canción y dramatización sobre la amistad y el respeto. <b>Primaria:</b> Elaboración de un mural “No al bullying”. <b>Secundaria:</b> Representación teatral y mesa redonda sobre casos reales y soluciones.	Campaña institucional “Soy Amigo, No Agresor”, con mensajes en carteles y murales.	Docentes de convivencia y mediadores escolares.
<b>Jueves 4 de septiembre</b>	<b>Prevención de la violencia sexual y trata de personas</b>	<b>Preescolar:</b> Charla adaptada “Cuidamos nuestro cuerpo” con títeres o dibujos. <b>Primaria:</b> Taller “Mi cuerpo me pertenece” (límites y autocuidado). <b>Secundaria:</b> Conversatorio “Reconozco y denuncio la violencia sexual y la trata de personas”.	Material visual, cápsulas educativas y espacios de reflexión guiada.	Orientación escolar, docentes de Ciencias Sociales y apoyo de EPS local.
<b>Viernes 5 de septiembre</b>	<b>Derechos humanos, violencia intrafamiliar, civismo y principios</b>	<b>Preescolar:</b> Desfile por la paz dentro del colegio con mensajes y pancartas. <b>Primaria:</b> Feria de valores y juegos cooperativos. <b>Secundaria:</b> Jornada cívica y acto cultural “Construimos paz con principios y respeto”.	Cierre general: entrega de reconocimientos a grupos destacados y compromiso institucional por la paz.	Consejo de convivencia, coordinadores y equipo directivo.

## Implementación del proyecto de vida institucional

### Descripción de las actividades

- **Campaña “Todos somos voz contra la violencia”**  
Los estudiantes diseñaron y ejecutaron una campaña de sensibilización con carteles, afiches y mensajes radiales escolares para promover el respeto, la empatía y la denuncia frente a cualquier forma de maltrato infantil o juvenil.
- **Talleres de orientación y acompañamiento a grupos menores**  
Los jóvenes de décimo y undécimo realizaron charlas y juegos pedagógicos con los



estudiantes de preescolar y primaria, donde se abordaron temas como el buen trato, la resolución pacífica de conflictos y la importancia de hablar con adultos de confianza.

- **Murales y mensajes por la convivencia**

En diferentes espacios de la institución, los estudiantes elaboraron murales con frases y dibujos alusivos a la no violencia, los derechos de los niños y la construcción de paz escolar, fomentando la reflexión visual entre toda la comunidad educativa.

- **Foros estudiantiles y dramatizaciones**

Se desarrollaron espacios de diálogo donde los jóvenes reflexionaron sobre las causas y consecuencias de la violencia, el bullying, el abuso y la discriminación. A través de dramatizaciones, representaron casos reales para generar conciencia y empatía.

- **Proyecto “Guardianes del Buen Trato”**

- Los estudiantes de los grados superiores se convirtieron en promotores de convivencia, apoyando la mediación escolar, identificando posibles situaciones de riesgo y acompañando a sus compañeros más pequeños desde el ejemplo y la escucha activa.

### Impactos positivos del trabajo social

- **Fortalecimiento de la empatía y el liderazgo juvenil:** los estudiantes desarrollaron habilidades sociales, comunicativas y emocionales, asumiendo un rol activo como promotores del respeto y la paz.
- **Disminución de conflictos escolares:** se evidenció una mejora en la convivencia dentro del colegio, con menos casos de agresiones verbales o físicas entre compañeros.
- **Sensibilización de la comunidad educativa:** tanto los estudiantes como los docentes y padres de familia mostraron mayor conciencia sobre la importancia de proteger a los menores de cualquier forma de violencia.
- **Fortalecimiento de valores éticos y sociales:** se promovieron actitudes solidarias, de cooperación y respeto hacia la diversidad, fortaleciendo la cultura de paz.
- **Proyección social de la institución:** el trabajo permitió que la IER Kilómetro 15 fuera reconocida como un espacio educativo que forma líderes comprometidos con la prevención de la violencia y la defensa de los derechos humanos.

Las áreas que intervienen en este proyecto serán las afectivas, profesional, social, espiritual, material y física.

- **Área espiritual:** Comprende la forma en que proyectamos nuestra vida interior, valores, ideales, creencias religiosas y la forma en que manifestamos nuestra fé.
- **Área afectiva:** Manera en que deseamos satisfacer nuestras necesidades de afecto y pertenencia, nuestras relaciones íntimas y personales. Tiene que ver con dar y recibir amor, tener familia y una pareja.
- **Área física:** se refiere a lo que queremos lograr con nuestro bienestar físico y personal, como es la salud y hacer ejercicios.
- **Área social:** se refiere a la forma en que nos relacionamos y proyectamos con los demás, tiene que ver con los amigos, la aprobación social y con hacer nuevas amistades



- **Área profesional:** Planeación de la carrera o actividad laboral donde deseamos desarrollarnos en un futuro, aquí figuran objetivos como tener una ocupación y desarrollar ciertas habilidades en el trabajo, recibir capacitación y adiestramiento, obtener un estatus como trabajador y un negocio propio o ser gerente de una empresa.
- **Área material:** son los bienes materiales y físicos que deseamos lograr en un futuro, los cuales pueden ser uno de los motivos por los cuales trabajamos y no esforzamos, tales como una casa, automóvil, ropa, calzado, viajes, diversiones, dinero, etc.

Para lograr llevar a cabo un proyecto personal de vida e necesario:

- Tener capacidad para el auto aprendizaje (tener curiosidad por conocer temas variados, tener disciplina).
- Lograr el crecimiento personal (tener deseos de superación, de ser cada vez mejores).
- Desarrollar actividades intelectuales(desarrollar la inteligencia, la creatividad, el talento).
- Formar hábitos positivos (Disciplina, el ahorro, la perseverancia, etc.).
- Formar un estilo de vida propio (definir la clase de persona que quiere ser, como comportarse, sus objetivos, etc. ).
- PLAN OPERATIVO
- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Realizar un diagnóstico sobre el concepto que tienen los estudiantes a cerca de lo que es un proyecto de vida, y si han tenido influencia para su construcción.
- Sensibilizar a los estudiantes, mediante encuentros generales, charlas y talleres respecto a la necesidad de plantarse el Proyecto de Vida. y sobre la responsabilidad al desarrollarlo
- Diseño de cuatro talleres por grado.
- Aplicación de los talleres y reflexión de la temática planteada
- Autoevaluación
- Análisis y evaluación de resultados.

## 2. Describa la articulación con los proyectos pedagógicos transversales.

A continuación, se describe la articulación general y específica de todos los proyectos transversales implementados en la IER kilómetro 15 y asociados con todo el contenido curricular inmerso dentro de las estrategias para mitigar la violencia en NNAJ durante el año lectivo 2025.

Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
<b>Actividades curriculares</b>	- Inclusión de temas de convivencia, resolución pacífica de conflictos y derechos humanos en las áreas de Ética, Ciencias Sociales y Lengua Castellana.- Lecturas, debates y estudios de casos sobre la violencia	- <b>Ciudadanas:</b> participación responsable, respeto por las normas y la diversidad.- <b>Comunicativas:</b> argumentar con respeto, escuchar y expresar ideas con empatía.-	- Rúbricas de participación y convivencia.- Evaluaciones formativas mediante debates y reflexiones escritas.- Autoevaluaciones y coevaluaciones sobre



Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
	infantil y juvenil.- Elaboración de ensayos, carteleras y proyectos de aula sobre la cultura de paz.	<b>Socioemocionales:</b> autorregulación emocional, empatía y cooperación.	la práctica del respeto y la empatía.
<b>Proyectos de formación con la comunidad</b>	- Escuelas de Padres con temas de pautas de crianza, prevención del bullying y violencia intrafamiliar.- Jornadas de sensibilización con líderes comunitarios sobre derechos de la niñez y adolescencia.- Trabajo social de los grados décimo y undécimo orientado a la prevención de la violencia y promoción del buen trato.	- <b>Cívicas y sociales:</b> compromiso comunitario, liderazgo y participación solidaria.- <b>Axiológicas:</b> fortalecimiento de valores éticos, sentido de responsabilidad y pertenencia.	- Observación de impacto en la comunidad (encuestas, entrevistas, diarios de campo).- Informes reflexivos de los estudiantes sobre su rol social.- Valoración cualitativa del compromiso y liderazgo.
<b>Actividades extracurriculares</b>	- Celebración de la Semana por la Paz con talleres, foros, murales y dramatizaciones.- Campañas estudiantiles de prevención del acoso, violencia sexual y consumo de sustancias.- Formación de mediadores escolares y grupos “Guardianes del Buen Trato”.	- <b>Emocionales y de convivencia:</b> cooperación, empatía, resolución pacífica de conflictos.- <b>Liderazgo social:</b> iniciativa, responsabilidad y trabajo en equipo.	- Registro de participación en eventos y campañas.- Observación directa de cambios en la convivencia.- Reconocimientos institucionales por liderazgo y ejemplo ciudadano.

**PRAE**



Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
<b>Actividades curriculares</b>	- Integración de la educación ambiental en Ciencias Naturales y Sociales.- Elaboración de proyectos de reciclaje, huertas escolares y cuidado del agua.- Jornadas de limpieza y reforestación en la comunidad.	- <b>Científicas y ambientales:</b> comprensión del entorno, conciencia ecológica y sostenibilidad.- <b>Ciudadanas:</b> responsabilidad frente al medio ambiente.	- Evaluación por proyectos.- Rúbricas de participación en actividades ambientales.- Portafolios ecológicos por grupo.
<b>Proyectos de formación con la comunidad</b>	- Campañas comunitarias sobre reciclaje y uso responsable del agua.- Alianzas con líderes rurales y juntas veredales para jornadas ecológicas.	- <b>Sociales:</b> liderazgo y trabajo colaborativo con la comunidad.- <b>Éticas:</b> compromiso con el cuidado del entorno.	- Informes comunitarios.- Registro fotográfico y bitácoras ambientales.- Valoración cualitativa del impacto local.
<b>Actividades extracurriculares</b>	- Día del Medio Ambiente.- Concursos de reutilización creativa.- Creación del “Club Ambiental Escolar”.	- <b>Creativas y ciudadanas:</b> innovación ecológica y participación social.	- Evaluación participativa.- Reconocimientos y socialización de logros.

## ECONOMICO Y FINANCIERO

Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
<b>Actividades curriculares</b>	- Inclusión de nociones de economía básica y emprendimiento en Matemáticas y Sociales.- Talleres de presupuesto familiar y ahorro escolar.- Simulaciones de proyectos productivos.	- <b>Matemáticas y financieras:</b> cálculo, planeación y toma de decisiones responsables.- <b>Ciudadanas:</b> manejo ético del dinero.	- Evaluaciones de proyectos empresariales.- Rubricas de emprendimiento.- Autoevaluación de hábitos financieros.
<b>Proyectos de formación con la comunidad</b>	- Capacitaciones con padres sobre economía familiar y microemprendimientos rurales.- Ferias escolares de productos hechos por los estudiantes.	- <b>Emprendedoras y sociales:</b> iniciativa, gestión y trabajo en equipo.	- Evaluación del impacto económico.- Retroalimentación de la comunidad.



Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
<b>Actividades extracurriculares</b>	- Día del Emprendimiento.- Exposición de productos agrícolas o artesanales.- Charlas con empresarios locales.	- <b>Liderazgo y creatividad:</b> planificación, innovación y responsabilidad.	- Observación de participación.- Reconocimientos por proyectos destacados.

## EDUCACION VIAL

Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
<b>Actividades curriculares</b>	- Enseñanza de normas de tránsito en Ciencias Sociales y Ética.- Diseño de señalizaciones y simulacros viales escolares.- Análisis de videos sobre seguridad vial.	- <b>Ciudadanas:</b> respeto por las normas y autocuidado.- <b>Socioemocionales:</b> responsabilidad y prevención.	- Pruebas situacionales.- Observación de comportamientos en prácticas viales.
<b>Proyectos de formación con la comunidad</b>	- Campañas comunitarias de seguridad vial.- Trabajo conjunto con la Policía de Tránsito o autoridades locales.	- <b>Sociales y preventivas:</b> conciencia colectiva y cultura ciudadana.	- Informes de participación.- Registro fotográfico y testimonios.
<b>Actividades extracurriculares</b>	- Semana de la Seguridad Vial.- Juegos de roles (peatón, ciclista, conductor).- Concursos de señalización.	- <b>Cívicas y prácticas:</b> aplicación real de las normas.	- Evaluación de participación.- Reconocimientos y observaciones positivas.

## GOBIERNO ESCOLAR

Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
<b>Actividades curriculares</b>	- Formación ciudadana sobre democracia, participación y liderazgo.- Simulacros de elecciones y debates estudiantiles.- Integración	- <b>Ciudadanas y políticas:</b> liderazgo, participación y responsabilidad colectiva.	- Evaluaciones participativas.- Autoevaluaciones sobre liderazgo y compromiso.



Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
	del concepto de derechos y deberes en Ética y Sociales.		
<b>Proyectos de formación con la comunidad</b>	- Socialización del manual de convivencia con padres.- Participación de representantes estudiantiles en jornadas comunitarias.	- <b>Sociales:</b> diálogo, cooperación y toma de decisiones colectivas.	- Actas de reuniones, observación y registros cualitativos.
<b>Actividades extracurriculares</b>	- Elección del personero y cabildante estudiantil.- Foros juveniles y consejos escolares.- Campañas “Voto con conciencia”.	- <b>Liderazgo social y comunicativo.</b>	- Evaluación por desempeño ciudadano.- Reconocimientos al liderazgo escolar.

### PROYECTO TRANSVERSAL DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE

Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
<b>Actividades curriculares</b>	- Inclusión de temas sobre nutrición, higiene, ejercicio y salud mental.- Actividades de autocuidado y bienestar emocional en Ciencias Naturales y Educación Física.	- <b>Científicas y personales:</b> autocuidado, conocimiento del cuerpo y bienestar integral.	- Cuestionarios prácticos y diarios de hábitos saludables.
<b>Proyectos de formación con la comunidad</b>	- Jornadas de salud con EPS o entidades locales.- Charlas sobre prevención de enfermedades y consumo responsable.	- <b>Sociales:</b> compromiso familiar con el cuidado personal y comunitario.	- Registro de participación y valoración del impacto.
<b>Actividades extracurriculares</b>	- Ferias de la salud.- Días de actividad física y alimentación saludable.- Concursos de recetas nutritivas.	- <b>Motivacionales y prácticas:</b> bienestar físico y emocional.	- Evaluación participativa y retroalimentación de docentes.

### LECTURA Y ESCRITURA



Líneas de acción	Acciones desarrolladas	Competencias fortalecidas	Estrategias de evaluación
<b>Actividades curriculares</b>	- Lecturas guiadas y redacción de textos argumentativos, cuentos y poesías.- Clubes de lectura y análisis crítico de textos relacionados con la paz y la convivencia.- Concursos literarios escolares.	- <b>Comunicativas:</b> comprensión lectora, producción escrita y expresión oral.- <b>Críticas y ciudadanas:</b> reflexión sobre valores y realidad social.	- Rúbricas de escritura.- Portafolios de textos.- Evaluaciones de comprensión lectora.
<b>Proyectos de formación con la comunidad</b>	- Lecturas familiares compartidas (“Leo con mis padres”).- Bibliotecas viajeras en alianza con la comunidad rural.	- <b>Sociofamiliares:</b> fortalecimiento del vínculo entre hogar y escuela.	- Registro de préstamo de libros.- Encuestas de hábito lector.
<b>Actividades extracurriculares</b>	- Semana de la lectura y escritura.- Dramatizaciones y recitales de poesía.- Campañas “Leer nos hace libres”.	- <b>Culturales y expresivas:</b> creatividad, expresión y comunicación.	- Evaluación cualitativa por participación y creatividad.

### 3. Describa la articulación con las entidades que conforman el comité municipal de convivencia escolar y los organismos de cooperación internacional,

La Institución Educativa Rural Kilómetro 15 mantiene una articulación activa y permanente con las entidades que integran el Comité Municipal de Convivencia Escolar, con el propósito de fortalecer la prevención, atención y seguimiento de las situaciones que afectan la convivencia, los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

#### **Articulación con el Comité Municipal de Convivencia Escolar**

Esta articulación se desarrolla a través de canales de comunicación, acompañamientos y acciones conjuntas con las siguientes entidades:

**Secretaría de Educación Departamental:** brinda orientaciones técnicas sobre la implementación del Sistema de Convivencia Escolar, el seguimiento de casos y la aplicación de rutas de atención.

**Comisaría de Familia:** apoya los procesos de intervención en casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil o vulneración de derechos, garantizando la protección integral de los menores.



**Personería Municipal:** realiza acompañamiento a los estudiantes y padres en procesos de defensa de derechos y promoción de la participación ciudadana.

**Policía de Infancia y Adolescencia:** desarrolla jornadas de sensibilización, charlas y capacitaciones sobre prevención del acoso escolar, violencia sexual y consumo de sustancias psicoactivas.

**Centro de Salud / EPS local:** participa en campañas de salud mental, educación sexual y promoción de hábitos de vida saludable.

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):** orienta los procesos de protección, restablecimiento de derechos y programas de prevención del abuso, explotación o negligencia infantil.

Gracias a esta coordinación interinstitucional, la IER Kilómetro 15 ha logrado responder de manera oportuna a las situaciones de riesgo, fortalecer las rutas de atención y consolidar una cultura escolar basada en la protección, el respeto y la corresponsabilidad.

### **Articulación con Organismos de Cooperación Internacional**

La institución también se ha articulado con organismos y programas de cooperación internacional que promueven la paz, la equidad y la protección de la niñez en zonas rurales. Entre ellos:

**UNICEF:** apoyo pedagógico y materiales educativos sobre prevención del acoso, promoción de derechos y convivencia escolar.

**Consejo noruego:** asesoría y campañas sobre igualdad de género, prevención de la violencia contra las mujeres y empoderamiento femenino en la comunidad educativa.

**USAID y OIM:** acompañamiento en proyectos de fortalecimiento psicosocial, formación de mediadores escolares y reconstrucción del tejido social en contextos afectados por la violencia.

**Save the Children:** desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas enfocadas en el respeto, la inclusión y la protección de los derechos de los niños y niñas.

Estas alianzas han permitido enriquecer el componente formativo de la convivencia escolar, mejorar las capacidades institucionales de prevención y atención y fortalecer el liderazgo juvenil y comunitario en torno a la construcción de paz y la defensa de los derechos humanos.



## Impacto de la articulación

Fortalecimiento del trabajo interinstitucional para la atención integral de casos.

Mayor confianza y participación de la comunidad educativa en los procesos de convivencia.

Acceso a recursos pedagógicos y capacitaciones que potencian las competencias ciudadanas y emocionales de los estudiantes.

Consolidación de una escuela protectora, incluyente y promotora de la paz.

4. **Realice una valoración del impacto de las acciones en la comunidad educativa: ¿Se alcanzaron los objetivos planteados? ¿Qué aspecto facilitó el desarrollo de las actividades?, ¿Qué aspecto dificultó el desarrollo de las actividades?, ¿Qué se debe hacer para avanzar?, ¿De qué manera las acciones aplicadas fortalecieron las capacidades institucionales frente a la situación de riesgo? ¿Se disminuyeron las situaciones de riesgo? ¿La medida implicó ajustes en el Plan de Mejoramiento Institucional? ¿Qué cambios se realizaron? ¿La medida implicó ajustes en el Manual de Convivencia? ¿Qué nuevos acuerdos se incluyeron?, ¿Qué factores del contexto institucional favorecieron positivamente la implementación de la medida? ¿Qué factores del contexto institucional afectaron negativamente la implementación de la medida? Y ¿Qué recomendaciones surgen de la implementación de las acciones para la aplicación de los aprendizajes en otros contextos?**

### ¿Se alcanzaron los objetivos planteados?

Sí. En gran medida se alcanzaron los objetivos propuestos, especialmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la convivencia escolar, la prevención de las violencias y la promoción de una cultura de paz. Las acciones implementadas favorecieron el desarrollo de competencias socioemocionales, la participación estudiantil y la articulación con las familias y entidades del entorno.

### ¿Qué aspectos facilitaron el desarrollo de las actividades?

Entre los factores que facilitaron el desarrollo de las actividades se destacan:

- La disposición y compromiso del equipo docente y directivo.
- El acompañamiento de la orientadora escolar y las entidades del Comité Municipal de Convivencia Escolar.
- La participación activa de los estudiantes de grados décimo y undécimo en procesos de liderazgo social y mediación escolar.
- El apoyo de organismos de cooperación internacional en capacitaciones y materiales



pedagógicos.

- El ambiente institucional de diálogo y colaboración que caracteriza a la comunidad educativa.

### **¿Qué aspectos dificultaron el desarrollo de las actividades?**

- Algunas dificultades se presentaron en los siguientes aspectos:
- Limitaciones de recursos logísticos y tecnológicos en las sedes rurales.
- Escasa participación de algunos padres de familia en jornadas formativas.
- Dificultades de transporte y conectividad, que afectaron la asistencia a reuniones y talleres.
- Necesidad de fortalecer la formación docente en manejo de conflictos y enfoque diferencial.

### **¿Qué se debe hacer para avanzar?**

- Consolidar un plan de seguimiento anual a las acciones de convivencia.
- Ampliar los espacios de escuela de padres y mediación escolar.
- Gestionar apoyo interinstitucional para mejorar infraestructura y recursos educativos.
- Integrar los temas de convivencia y derechos humanos en todas las áreas del currículo.
- Capacitar a los docentes en educación emocional, primeros auxilios psicológicos y resolución pacífica de conflictos.

### **¿De qué manera las acciones aplicadas fortalecieron las capacidades institucionales frente a la situación de riesgo?**

- Las acciones fortalecieron la capacidad institucional al:
- Establecer rutas claras y efectivas de atención a casos de vulneración de derechos.
- Consolidar equipos de convivencia y comités operativos activos.
- Incrementar la coordinación con entidades externas para la atención integral de casos.
- Mejorar la comunicación entre docentes, estudiantes y familias, generando confianza y sentido de pertenencia.

### **¿Se disminuyeron las situaciones de riesgo?**



Sí. Se evidenció una disminución significativa de los reportes de acoso escolar y conflictos interpersonales, así como una mayor disposición de los estudiantes para dialogar y buscar soluciones pacíficas. También se redujeron los casos de deserción asociados a conflictos escolares o familiares.

### **¿La medida implicó ajustes en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)?**

Sí. Se incorporaron acciones específicas relacionadas con:

- Fortalecimiento del clima escolar y la educación socioemocional.
- Seguimiento a casos de convivencia mediante indicadores claros.
- Capacitación docente en derechos humanos y atención psicosocial.

### **¿Qué cambios se realizaron?**

Se incluyeron metas e indicadores orientados al seguimiento de las rutas de atención integral, al aumento de la participación familiar y a la consolidación de espacios permanentes de mediación y diálogo escolar.

### **¿La medida implicó ajustes en el Manual de Convivencia?**

Sí. Se realizaron ajustes con el fin de actualizar las rutas de atención, las faltas y las medidas pedagógicas, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y la Ley 1620 de 2013.

### **¿Qué nuevos acuerdos se incluyeron?**

- Creación de un Comité Estudiantil de Mediadores Escolares.
- Inclusión de protocolos específicos de prevención de violencia sexual y ciberacoso.
- Compromiso institucional para promover la educación emocional en todos los grados.
- Acuerdo de corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad.

### **¿Qué factores del contexto institucional favorecieron positivamente la implementación de la medida?**

- La cultura de cooperación y solidaridad en la comunidad educativa.
- El liderazgo de los directivos y docentes.
- El apoyo de entidades locales y ONG en los procesos de acompañamiento.
- La motivación de los estudiantes para participar en actividades de paz y liderazgo juvenil.

### **¿Qué factores del contexto institucional afectaron negativamente la implementación de la medida?**



- Limitaciones económicas y de transporte propias del contexto rural.
- Falta de recursos audiovisuales y conectividad para realizar campañas permanentes.
- Dificultad para involucrar de forma continua a todas las familias en los procesos de formación.

### **¿Qué recomendaciones surgen de la implementación de las acciones para la aplicación de los aprendizajes en otros contextos?**

- Replicar el modelo de escuelas de padres y mediadores escolares en otras instituciones rurales.
- Promover alianzas entre colegios y entidades locales para compartir buenas prácticas.
- Integrar la educación para la paz y la convivencia como eje transversal en todos los proyectos pedagógicos.
- Garantizar sostenibilidad y continuidad de las acciones mediante apoyo institucional y comunitario.

### **5. Evidencias (registros fotográficos, actas, documentos, etc.)**

Contenido curricular de convivencia y paz para mitigar violencia en NNAJ implementado en:

- PRAE



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6



Gobernación  
de Norte de  
Santander



- LECTURA Y ESCRITURA



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6



Gobernación  
de Norte de  
Santander



- ESCUELA DE PADRES



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6



Gobernación  
de Norte de  
Santander



## - HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6



Gobernación  
de Norte de  
Santander





- SEMANA POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA 2025



**MURAL DE LA PAZ**



**PROGRAMA "TV - PAZ"**







- MOVILIDAD SEGURA



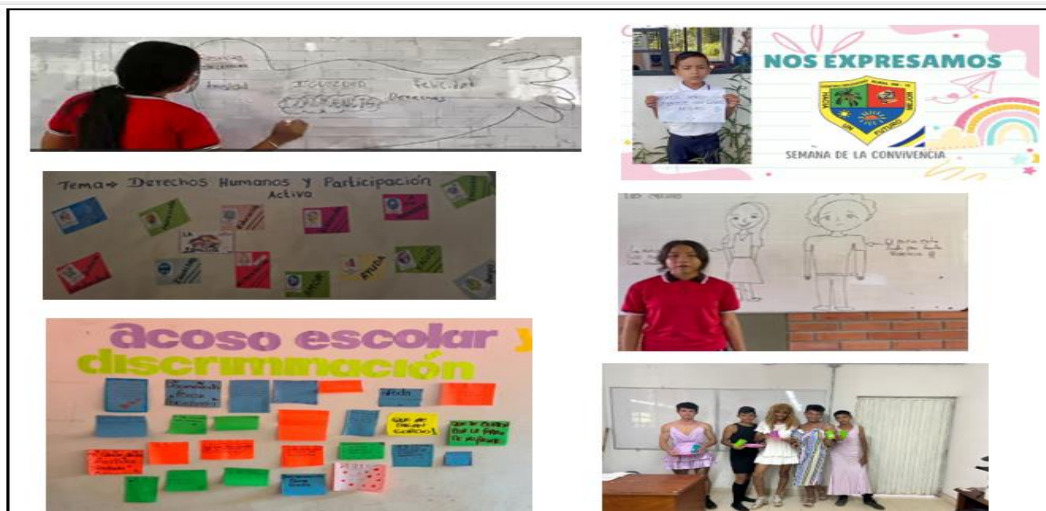
- CIVISMO Y URBANIDAD



- ECONOMIA Y FINANZAS



- CATEDRA DE LA PAZ



**“El que no vive para servir, no sirve para vivir”  
(Madre Teresa de Calcuta)**



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15  
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022  
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 del 01/11/2023  
CODIGO DANE 2548100001013  
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Atentamente.

*Jose Belen Molina Rojas*  
**Mg. JOSE BELEN MOLINA ROJAS**  
Rector